

Asunto: Calle Misiones

De: hugo ghiberto@outlook.com

Para: concejo@concejosunchales.gob.ar

Fecha: lunes, 8 de enero de 2018 11:45:09 ART

Estimados b. día, en la intersección de la calle Tucumán Bis y Misiones se encuentra la escuela Mitri y el Jardín de Infantes, mas el Bachillerato para Adultos Nocturno.

Esto origina un permanente movimiento de Niños y Adultos durante aproximadamente 16 horas al día

La calle Misiones tiene un estado de carencias y limitaciones muy grande :

no tiene veredas

los niños pequeños y mas grandes deambulan por la calle, por donde les parece, al no haber veredas, y al ser doble mano se le vienen por la espalda y de frente

sobre esa intersección está el cruce al barrio Cooperativo que aporta un caudal permanente de personas y sobre todos niños cruzando

intenso tránsito de autos, motos, sobre todo camionetas que vienen del campo, máquinas agrícolas y camiones de todo tipo, mas los autos que giran desde L. de la torre, en gran Cantidad por Minidespacho de la Mutual, el Multicompras, la Farmacia y la misma Escuela en sus tres desarrollos durante el día y noche.

falta iluminación

falta cartelería alertando sobre la escuela

faltan reductores de velocidad

no está señalada como esquina peligrosa y al venir por Tucumán Bis e ingresar imprevistamente desconociendo el peligro de la misma se originan situaciones de altísimo riesgo.

por todo lo expuesto sugiero visiten el lugar y lleven adelante las obras necesarias.

En cuanto a la calle Tucumán Bis que nace en L. de La torre, no tiene señalización en esa esquina, genera que al solicitar un servicio de Remis, Ambulancia, o tratar de indicarle a cualquier persona como llegar sea un imposible, (todo el mundo asume que BIS es detrás de la Vía y se van allá después de deambular y preguntar llegan al lugar)

Encima en la esquina de Tucumán Bis y Misiones hay una paleta de señalización incompleta y con error, solo dice Tucumán, es importante darle una solución al mencionado tema.

Ante dudas lo hablamos, Saludos Cordiales, Hugo Ghiberto

Enviado desde Outlook

1041133

ENTRADA	
EXPEDIENTE	1041133
FECHA	12/01/18
HORA:	11:45
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES

Asunto: Giro Permanete
De: hugo ghiberto@outlook.com
Para: concejo@concejosunchales.gob.ar
Fecha: lunes, 8 de enero de 2018 11:04:29 ART



Estimados b. día, les voy a dejar una inquietud para quienes Legislan hagan mas simple y eficiente la vida de sus conciudadanos.

Sugiero se estudie y lleve adelante un giro permanente (en los semáforos de las mencionadas calles) desde la A. Irigoyen viniendo de la Plaza, hacia las Calles Perú y Gabasio.

El otro giro permanente debiese estar viniendo desde la Ruta 34 hacia el Centro, tomando la calle Colón.

Originan los mismos mayor fluidez en el Tránsito, menor contaminación por tiempos de espera y distribución del tráfico en distintas arterias.

La inversión solo requiere de señalizaciones y puesta en valor mediante una campaña acorde al tema.

Ante dudas lo hablamos, Saludos Cordiales Hugo Ghiberto

Enviado desde Outlook